



➤ **I LOVE FECOM – BASES PARTICIPACIÓN**

- Todos los comercios asociados a FECOM y adheridos a las campañas dispondrán de un soporte para el mostrador con un código QR.
- Cada comercio contará con un “formulario de inscripción” (URL), específico y personalizado por comercio y por campaña, **que generará una base de datos de clientes**, que podrá gestionar cada comercio, para fidelizar y atraer nuevos clientes.
- Para animar al cliente en el uso de esta nueva herramienta, **se sortearán 2.000 euros en bonos canjeables en los comercios adheridos** (100 € para 20 clientes, que lo serán por sorteo, entre los 20 comercios que más uso hayan realizado de la herramienta en el periodo de tiempo establecido).
- Para participar bastará con que el cliente introduzca sus datos en el QR, disponible en el comercio. Podrá consultar guía de comercios adheridos en <https://www.federacioncomercioalbacete.com/>
- **Fechas para introducir el código QR:
24 de octubre al 10 de diciembre de 2019.**
- **El sorteo se realizará el 11 de diciembre de 2019.**
- Los premiados **recogerán sus bonos el día 19 de diciembre** durante la celebración de los “Premios Mercurio al Comercio de Albacete ‘2019 - V Edición”.
- Podrán canjear sus vales desde el día **19 al 26 de diciembre de 2019**, en los comercios adheridos a la campaña, para ello se les entregará una guía de comercios adheridos. Como mínimo habrán de canjearse **40 euros en el comercio donde ha sido premiado**.
- Las bases de participación estarán a disposición de los clientes en todos los comercios adheridos a la campaña en las oficinas de FECOM y en la web de FECOM <https://www.federacioncomercioalbacete.com/>.